

Prisión perpetua a 5 de los 8 rugbiers por muerte de Fernando Báez Sosa

Prisión perpetua a cinco y 15 años de prisión a tres de los acusados por el crimen de Fernando Báez Sosa, hijo único de paraguayos en Argentina, asesinado a golpes, en enero de 2020, por un grupo de rugbiers fuera de una discoteca en Villa Gesell, en la provincia de Buenos Aires.